



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

RECURSO DE INCONFORMIDAD.

EXPEDIENTE: TEV-RIN-47/2021.

ACTOR: PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO Y OTRA.

AUTORIDADES RESPONSABLES:
CONSEJO MUNICIPAL DEL
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL
ELECTORAL CON SEDE EN
ZARAGOZA, VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; dieciocho de agosto del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 387 y 393, del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 170 y 177, del Reglamento Interior de este Tribunal y, en cumplimiento a lo ordenado en el **ACUERDO DE RECEPCIÓN**, dictado hoy por el **Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Integrante de este Órgano Jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, el suscrito Notificador Auxiliar, **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.** -----

NOTIFICADOR AUXILIAR


EBEN EZER HERNÁNDEZ RIBBON





Tribunal Electoral
de Veracruz

**RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

EXPEDIENTE: TEV-RIN-47/2021.

ACTOR: PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO Y OTRA

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO MUNICIPAL DEL
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL
ELECTORAL CON SEDE EN
ZARAGOZA, VERACRUZ.

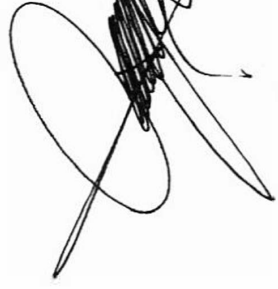
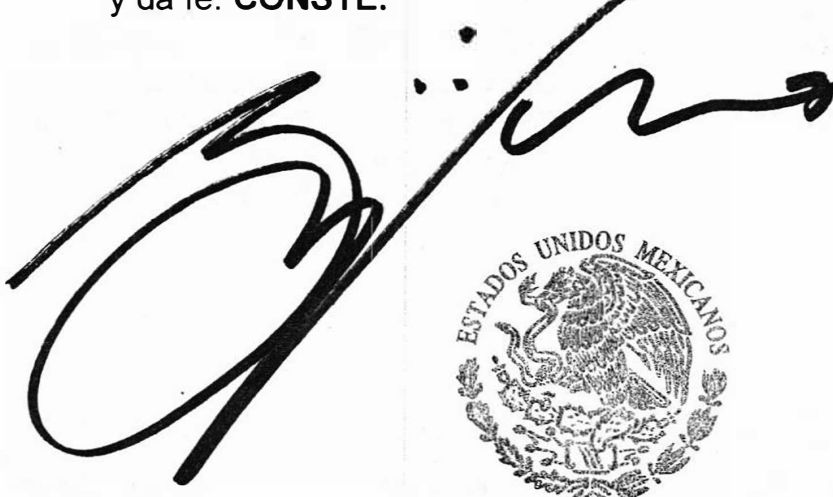
Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a dieciocho de agosto de dos mil veintiuno¹. **RAZÓN.** La secretaria, da cuenta al Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar, en su calidad de instructor, con el oficio OPLEV/CG1126/2021, signado por el Secretario Ejecutivo del OPLEV y anexos recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal el diecisiete de agosto pasado, mediante el cual dan cumplimiento al requerimiento emitido el día dieciséis de agosto del presente año.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, Apartado B, párrafos primero, segundo y tercero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 416 fracción XIV del Código Electoral para el Estado de Veracruz; y 66, fracción tercera, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave **SE ACUERDA: Primero.** Téngase recibida la documentación de cuenta y agréguese al expediente, para que surta los efectos legales conducentes.

NOTIFÍQUESE; por **estrados** a las partes y demás interesados; asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este Tribunal, www.teever.gob.mx; conforme a los artículos 387 y 393 del Código Electoral, y 170, 176 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral.

¹ En lo subsecuente todas las fechas se referirán a la citada anualidad salvo expresión en contrario.

Así lo acordó y firma el **Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Instructor en el presente asunto, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta Alba Esther Rodríguez Sangabriel, quien autoriza y da fe. **CONSTE.**



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ